



ACTA DE RECOMENDACIÓN COMISIÓN EVALUADORA

Servicio de producción de actividades de planes de salvaguardia, educación y fortalecimiento de capacidades en patrimonio cultural inmaterial de la Región de Valparaíso”.

Licitación N° 1173933-7-LE25

En Valparaíso, a 22 de mayo de 2025, las abajo firmantes, funcionarios(as) del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora de la licitación pública ID 1173933-7-LE25 conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 19.886 y el artículo 58 del decreto N° 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda; ha procedido a realizar las siguientes acciones:

APERTURA OFERTAS:

Se recibieron 5 ofertas por mercado público para la presente licitación, por lo que se procedió a revisar la documentación presentada por los oferentes y acordando lo siguiente:

Admisibilidad de las Ofertas: Según revisión de la documentación solicitada en las bases administrativas y técnicas de la licitación las ofertas admisibles son las siguientes:

RUT	Oferente	RESULTADOS ADMISIBILIDAD
76.062.012-2	DITECSUR	ADMISIBLE
76.467.614-9	PATRICIA DEL LUJÁN	ADMISIBLE
99.522.210-8	EMPRESA U-MANO S.A.	ADMISIBLE
76.095.042-4	PLAZA PÚBLICA LTDA.	ADMISIBLE

La oferta presentada por EVENT SERVICES SPA, rut 77.819.645-K fue declarada inamisible pues no adjunta anexo 4 (oferta económica), incumpliendo los apartados 5.2 y 5.7 de las bases de licitación.



EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Posterior a la apertura, se procede a evaluar las ofertas admisibles de los proponentes, de acuerdo a los criterios de evaluación que se detallan a continuación:

Criterio	Porcentaje
Evaluación de la Oferta Económica	40%
Evaluación de la Oferta Técnica	53%
Evaluación Pacto de Integridad.	3%
Evaluación del Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta.	4%

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA: 40%

POE: (40%) X (OEB/OEE)

Oferente Evaluado	Monto Bruto	Puntaje Obtenido
DITECSUR	\$21.742.647	36,6%
PATRICIA DEL LUJÁN	\$20.825.000	38,3%
EMPRESA U-MANO S.A.	\$ 21.637.716	36,8%
PLAZA PÚBLICA LTDA.	\$19.921.000	40%

La oferta económica de PLAZA PÚBLICA LTDA. por \$19.921.000- (diecinueve millones novecientos veintiún mil pesos) impuestos incluidos, es la oferta de menor precio, por lo que obtiene el mayor puntaje de la evaluación económica.



EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA: 53%

a. Evaluación de la Experiencia: Cantidad de trabajos del oferente (25%)

Oferente Evaluado	Cantidad de Trabajos Acreditados	Puntaje Obtenido
DITECSUR	Acredita 10 o más trabajos afines	25%
PATRICIA DEL LUJÁN	Acredita 10 o más trabajos afines	25%
EMPRESA U-MANO S.A.	Acredita 10 o más trabajos afines	25%
PLAZA PÚBLICA LTDA.	Acredita 10 o más trabajos afines	25%

Las propuestas de los cuatro oferentes obtienen el puntaje más alto de la evaluación al acreditar entre 10 o más trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, en los últimos 5 años, según lo presentado en anexo N°5 de las bases.

b) Propuesta Técnica (28%)

Oferente Evaluado	Criterio Según Tabla	Puntaje Obtenido
DITECSUR	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas.	28%
PATRICIA DEL LUJÁN	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas.	28%
EMPRESA U-MANO S.A.	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas.	28%
PLAZA PÚBLICA LTDA.	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas.	28%

Las propuestas de los cuatro oferentes obtienen el puntaje más alto de la evaluación, ya que cumplen a cabalidad con los requerimientos solicitados en bases, según anexo N° 6 solicitado en las bases.



PACTO DE INTEGRIDAD (3%)

Oferente Evaluado	Pacto de Integridad	Puntaje Obtenido
DITECSUR	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal.	3%
PATRICIA DEL LUJÁN	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal.	3%
EMPRESA U-MANO S.A.	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal.	3%
PLAZA PÚBLICA LTDA.	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal.	3%

Todos los oferentes obtienen el mayor puntaje de la evaluación al presentar pacto de integridad y acreditar su difusión.

CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES: (4%)

Oferente Evaluado	Oferta económica y técnica	Documentos Legales	Puntaje
DITECSUR	2	2	4%
PATRICIA DEL LUJÁN	2	2	4%
EMPRESA U-MANO S.A.	2	2	4%
PLAZA PÚBLICA LTDA.	2	2	4%

Los oferentes en evaluación cumplen con la correcta presentación de los documentos requeridos en la presente licitación, por lo que todos obtienen el puntaje máximo establecido para este criterio.

RESUMEN PUNTAJES Y EVALUACIÓN FINAL:

OFERENTES	Precio 40%	Oferta Técnica 53%			Cumplimiento Req. Formales 4%	Puntaje Total
		Experiencia 25%	Propuesta Técnica 28%	Pacto de Integridad 3%		
DITECSUR	36,6%	25%	28%	3%	4%	96,6%
PATRICIA DEL LUJÁN	38,3%	25%	28%	3%	4%	98,3%
EMPRESA U-MANO S.A.	36,8%	25%	28%	3%	4%	96,8%
PLAZA PÚBLICA LTDA.	40%	25%	28%	3%	4%	100%

En consecuencia, realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone adjudicar esta licitación a la empresa **Consultora en gestión cultural Plaza Pública Ltda.** la cual cumplió con lo requerido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo el puntaje ponderado mayor conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de **100%**.



Victoria Meza Urrutia
Encargada regional
Patrimonio Cultural Inmaterial
Valparaíso.
Servicio Nacional del Patrimonio
Cultural



Fabiola Tobar Alvarado
Profesional de apoyo
Coordinación regional de
Bibliotecas Públicas Valparaíso
Servicio Nacional del Patrimonio
Cultural



Lilian Meneses Plaza
Encargada regional
Patrimonio Cultural Inmaterial
Valparaíso.
Servicio Nacional del Patrimonio
Cultural